

CARTA XII.

DE LOS DEMONIOS INCUBOS.

Mui Señor mío, Habiendo notado Vmd. que en el Discurso quinto del segundo Tomo del Teatro Critico, donde por incidencia toco el punto de los Incubos, no decido si los hai, ò no; pretende Vmd. satisfacer à su curiosidad: lo primero, sobre la duda *si los hai*; lo segundo, sobre *si son capaces de real generacion en sus accesos*, que son los terminos con que Vmd. se explica. Es asi, que no manifesté mi dictamen en orden al asunto en el lugar citado; porque para condenar como fabulosa la Historia de Merlin, con cuya ocasion se tocó este punto, no era necesario expresar mi sentir en orden à él. Ahora lo haré, por obedecer à Vmd.

1. La duda de si hai Incubos, incluye dos questões: una sobre la posibilidad; conviene à saber, si es posible à los Demonios aquel detestable comercio con la especie humana, que los denomina *Incubos*: otra, sobre la existencia; esto es, si en efecto hai, ò ha habido algunas veces este comercio.

2. En quanto à la primera, si solo se propone en los terminos de congreso *utcumque*; esto es, prescindiendo de que sea prolifico, ò infecundo, no se puede dudar de la posibilidad. Es constante, que el Demonio puede formar un cuerpo (ò sea del aire, ò de otra materia) en todo semejante al humano. En esto convienen Teólogos, y Phylosophos. Es verdad, que el Padre Benito Pereira (*lib. 8. in Genes. disp. 3.*) limita esta semejanza solo en lo respectivo à la vista, y negando su posibilidad en orden al sentido del tacto; porque dice, que aunque el cuerpo formado por el Demonio tenga alguna tangibilidad, no puede tener aquella, que es propria del cuerpo humano; v. gr. la blandura de la carne, la du-

reza del hueso, ni aquel suave calor, que influye el espíritu vital. Pero sobre ser singular la opinion de este docto Jesuita, es opuesta à la clara, y general idéa, que tenemos de la habilidad, y poder del Demonio. Este puede sin duda imutarse, como quisiere, la textura de las partes de la materia: luego darle qualquiera especie de tangibilidad; pues es claro, que esta pende unicamente de aquella. ¿Quien no vé tambien, que puede dár à las particulas insensibles aquel mismo grado de movimiento intestino, en que consiste el calor, que en el cuerpo humano influye el espíritu vital? El argumento, que para lo contrario toma aquel sábio Expositor de las relaciones de Bruxas, que depusieron haber experimentado siempre frigidissimo el cuerpo, con que las iludía el Demonio, si prueba algo, prueba un grande absurdo; esto es, que no pueda el Demonio lo que pueden los hombres, que es dár calor à un cuerpo, sea el que fuere.

3. Siendo posible al Demonio la formacion de un cuerpo semejante al humano, se sigue evidentemente la posibilidad de usar de él para aquel infame comercio. Con que la duda debe quedar unicamente reducida al punto, de si este comercio puede ser prolifico.

4. Nieganlo los mas, fundados en el defecto de aquella substancia, en quien reside la inmediata virtud generativa; pues aunque el Demonio pueda deducirla de algun hombre, por ser de una volatilidad, y tenuidad extrema aquel espíritu, que está dotado de dicha virtud, necesariamente se ha de disipar en la transmutacion de un lugar à otro; de modo, que aquella substancia ya estará desnuda de toda eficacia, quando llegue al caso de la aplicacion.

5. Pero los que discurren de este modo, me parece que no hacen reflexion sobre lo mismo que saben, y que facilmente se viene à los ojos. Ese, que aqui se llama Espíritu, realmente es una substancia material, à quien se dá el nombre de espíritu por su actividad, y sutileza: siendo substancia material, ¿que dificultad puede hallar el Demonio en contenerla dentro de aquel cuerpo, en quien reside, de modo, que no se evapore? Esto se logra impidiendole el mo-

vimiento hacía fuera. ¿Hai quien niegue al Demonio poder para dar, ò impedir el movimiento à qualquiera particular cuerpo sublunar? *Particular* digo, porque es probabilisimo, que no podría mover todo el Orbe Terraqueo, ni inducir movimiento, ò suspension de movimiento, de que resultase alguna inversion en el orden del Universo. Pero en orden à los cuerpos particulares, nadie le niega una valentía tan grande para detenerlos, ò moverlos; que mas facilmente suspenderá el curso à un rio, ò arrancará de su asiento una montaña, que yo tendré, ò moveré una arista. Asi, para mí es indubitable, que aquel congreso podrá ser prolífico; bien que la filiación del efecto procreado no será relativa al Demonio, sino à aquel varon de quien se deduxo la causa inmediata; y esto es lo que siento en orden à la posibilidad.

7 Por lo que mira à la existencia, como el asenso, ò disenso pende de la verdad, ò falsedad de las relaciones de los hechos, nada se puede asegurar; ¿porque que historia hai en esa materia, de cuya verdad no se pueda dudar? Quanto à los de los Gentiles, ya en el lugar citado arriba insinué quàn verisimil es, que fueron ficciones de mugeres impudicas, las cuales procuraron hacerse honor de la misma infamia, atribuyendo à sus falsas Deidades la torpeza de los cómplices. O tal vez la ficcion era de estos, engañando à las mugeres, como lo hicieron los Sacerdotes de Isis, y Decio Mundo con la simple Paulina, cuya historia referi en el mismo lugar.

8 De las modernas, entre Infieles, no me ocurre haber leído otra, que la que transcribí en el *Tom. 3 del Teatro*, *Discurs. 6* de aquellas devotas Mahometanas à quienes los Turcos atribuyen concebir sin obra de varon. Pero lo que allí propuse contra ella, la convence de fabulosa.

9 Entre los Christianos hay à la verdad muchas relaciones de Bruxas; que confesaron haber practicado aquel horrible comercio con el Demonio; pero nunca leí, que de él resultase concepcion alguna; antes de las mismas circunstancias, expresadas en las confesiones (*omnimoda carentia*

delectationis, dolorifico sensu insignis frigiditatis) consta, que no puede haberla.

10 Bien verisimil es, que Dios nunca permita al Demonio este horrendo abuso de su poder, asi como nunca le ha permitido la violenta opresion de muger alguna; siendo creíble, que si la permitiese, no dexaria su malignidad de insultar torpemente à muchas de las mas pudicas. Añado, que no solo es racional, mas tambien conveniente creer, que jamás dá Dios al demonio esa licencia; porque ninguna muger, esperando ser creída, pretenda cubrir sus voluntarias torpezas con la ficcion de inevitables opresiones. Está Vmd. obedecido, y lo será en todo lo demás que ordenare.

CARTA XIII.

A UN MEDICO, QUE ENVIO AL
Autor un Tratado suyo, sobre las utilidades de la Agua, bebida en notable copia,
y contra los Purgantes.

MUI Señor mio: Recibí con sumo aprecio, y leí con igual gozo el Tratado de las *Utilidades del Agua*, tanto caliente, como fria, que Vmd. ha trabajado, y con que me regala. Mucho tiempo ha tengo noticia del uso, que han hecho de ella algunos Medicos en varias enfermedades, administrandola en gran copia, y de los felices sucesos, que han logrado à favor de esta medicina. Pero nunca ví la práctica, porque solo *in fide dicentium* puede estrivar mi asenso; bien que fortificado en alguna manera por una representacion viva, de que son naturalismos los buenos efectos, que sus protectores le atribuyen; pues parece ser, que el agua bebida en gran cantidad, no puede menos de diluir los humores coagulados, ò dispuestos à coagularse, embe-

biendo juntamente varios sales perniciosos al cuerpo humano, con cuyas dos operaciones es consiguiente, que en muchos casos produzca bellos efectos.

2 Un Medico Inglés, llamado *Hancock*, dió el año de 1722 en Londres à luz un Tratado, intitulado: *El gran Febrifugo*. Este gran Febrifugo no es otro, segun el Autor, que la agua fresca, la qual dice, que ministrada oportunamente el primero, ò segundo dia de la fiebre *mezclandose con la sangre, fermenta, ò llena los vasos, de modo, que causa un sudor, que expelle la materia viciada, y la fiebre*. La cantidad que señala para hacer sudar un infante, es un quartillo; para un adulto, de dos à quatro quartillos. Añade, que no menos que la fiebre, la tos, el reumatismo, la ictericia, y otras dolencias, ceden à cierta dosis de agua fresca. Esta noticia, en la forma que la pongo, debo al Padre Regnault, de la Compañia de Jesus, el qual la dá, citando à dicho Inglés en el *segundo Tomo de sus Dialogos Physicos, Dial. 17.*

3 Las últimas palabras dán à entender, que en ocasiones es menester mayor dosis de agua, que la expresada. La objecion de que algunos enfermos, tratados con este remedio, murieron, es en sumo grado despreciable. Mueren muchos que se sangran, muchos que se purgan, muchos que toman la quina, y muchos que usan del mas ajustado regimen. *Quid inde?* Proscribanse todos los remedios, pues ninguno hay, despues de cuyo uso no muriesen muchos. Como se me verifique, que de doce enfermos deplorados, ò incurables con los remedios comunes, uno se restituye con el uso del agua, basta para aclamarle por un gran remedio ò invencion divina.

4 En quanto à la sentencia, que Vmd. dá contra los purgantes, que junta como accesoria à los encomios del agua, puedo hablar con mas conocimiento. Antes que leyese alguno de los modernos, que han declamado contra ellos, estaba firmemente, por reflexiones propias, persuadido, no solo à su inutilidad, mas aun à su perjudicialidad. Habia observado lo primero, que todos los que se purgan padecen

alguna inquietud, y molestia en la noche, y dia subsiguientes à la operacion del purgante: consecuencia, que no se nota con esta generalidad, despues de la operacion de otro algun medicamento.

5 Habia observado lo segundo, que los que estando sanos se purgan, por la máxima de prevencion, con igual dosis del mismo especifico purgante, igual evacuacion tienen, que los que abundan de humores viciosos; y repitiendo mucho los purgantes, (como noté en algun sugeto) se ván continuando siempre las evacuaciones. De aqui colegia, que el xugo nutritio es el que hace el principal gasto à las purgas: porque, ¿cómo es creible, que en un cuerpo sano, ò por mejor decir, en todos los cuerpos sanos, haya tanta copia de humores excrementicios? O cómo, si los hubiese, dexaria de corromper, y matar mui en breve à todos los que no se purgan copiosamente?

6 Habia observado lo tercero, que en los dias inmediatos despues de la purga, comunmente se minorá la cantidad de todas las evacuaciones sensibles. Lo mismo se debe creer de la insensible, ò por la insensible transpiracion. De aqui hacía tres deducciones. La primera, que aun en lo que evacua de excrementicio la purga, no hace mas que preocupar la accion de la naturaleza. La segunda, que esta preocupacion, por anticiparse al tiempo debido, por hacer de golpe, (digamoslo así) lo que, segun el orden natural, se habia de hacer paulatinamente, y por accion de causa extraña, necesariamente ha de ser violenta, y todo lo violento es nocivo. Con que siendo la evacuacion natural igual en cantidad à la artificial, nada se vá à ganar con esta, y por ser violenta se pierde mucho. La tercera deducion, y dignisima de notarse es, que todo purgante ha de hacer necesariamente algun estrago, poco, ò mucho, en los insensibles conductos por donde los humores purgados, desde los vasos donde están contenidos, transitan al estomago, ò al vientre. La razon es, porque diferentes humores se componen (como sienten todos los Physicos) de particulas insensibles de diferente figura, y tamaño; por lo qual, no à qua-

les-

lesquiera poros, ò conductos insensibles del cuerpo humano, cuyas cavidades en diferentes entrañas, ò partes de él, son tambien de diferente tamaño, y figura, se acomodan para transitar libremente las particulas insensibles de qualquier humor. Por esta razon la naturaleza, obrando por sí misma, unos humores excrementicios expele por el vientre, otros por la via de la orina, otros por los conductos salivales, otros por el cutis, llevando à cada uno por aquellos conductos insensibles, à cuyas cavidades son acomodadas sus insensibles partículas. Pero la accion violenta del purgante, impeliendolos todos hácia una via, lleva à muchos por poros, à que no se ajustan naturalmente, ò que no pueden transitar sin ensanchar las cavidades, y raer algo de los conductos; de lo que precisamente ha de resultar un daño considerable, si los purgantes se frequentan.

7 Habia observado lo quarto, que si los purgantes curasen, se seguiria la mejoría inmediatamente à la operacion. La razon es, porque la curacion por ellos, si se hace, se hace por la ablacion, ò remocion de la causa de la dolencia, la qual causa es, segun los protectores de las purgas, el humor excrementicio, que el purgante expele; y quitada la causa, se habia de vér inmediatamente la mejoría, como sucede muchas veces con un vomitivo dado oportunamente, y no pocas con una sangria. Esta mejoría pronta jamás se sigue à las purgas en los males, cuyo semblante es de continuar por algun tiempo, dexados à la accion de la naturaleza. Asi se vé, como yo dos veces he visto, cortar del golpe un vomitivo fuerte una terciana contumáz, estando aún crudísima la orina, en cuyas circunstancias jamás se corta por ningun purgante. De donde colijo, que se engañan mucho los que juzgan ser la operacion del purgante, y la del vomitivo substancialmente la misma.

8 He observado lo quinto, la ninguna utilidad, que experimenté en el uso de los purgantes, repetido por espacio de siete años; esto es, desde los veinte y quatro de edad, hasta los treinta inclusivé; y que por esto abandoné enteramente, sin que por ello fuesen despues (aun con la circuns-

tan-

tancia de edad mayor) mis indisposiciones, ni mas frequentes, ni mas graves, ni mas prolixas. En que es mihi de notar, que siempre experimenté grande alivio en todas las evacuaciones solicitadas por la misma naturaleza. De que se infiere con evidencia, que la naturaleza evacua lo que conviene, y con el modo debido; el purgante todo lo contrario.

9 Mas yá esto parece que es ir saliendo de los limites de Carta, y entrar en los de Disertacion. Concluyo, pues, suplicando à Vmd. que no solo aproveche el especial talento que nuestro Señor le ha dado para la Medicina, en beneficio de los enfermos que visita, pudiendo por medio de sus Escritos difundir luces à favor de los mas distantes. Para cuyo efecto ruego à Dios nuestro Señor prospere su salud por muchos años.

CARTA XIV.

*A UN MEDICO, QUE ENVIÓ
al Autor un Escrito, en que impugnaba el
de otro Medico, sobre el excesivo uso
del Agua en la Medicina.*

1 **M**UI Señor mio: Habiendome comprehendido una Diarrhéa Epidémica, que por todo el espacio del Estío reinó en este País, con no poco estrago, por mas de un mes me impossibilitó para todo exercicio de la pluma; por consiguiente me hizo inevitable la demora en responder à la de Vmd. con harto sentimiento mio; porque las honras con que Vmd. me favorece en ella, me hacian insufrible la tardanza en expresar mi agradecimiento; como asimismo la erudicion del Impreso adjunto me incitaba à manifestar à Vmd. con la mayor brevedad posible, el aprecio que hago de él, y de su Auctor.

Si

2 Si Vmd. (como me significa vió mi respuesta al Doctor N. en ella conoceria, que en orden al decantado remedio del uso copioso de agua, no tómo partido, ni puedo tomarle, por no haberle visto practicar jamás; y en materia de Medicina, ninguna regla admito como segura, sino la coleccion bien reflexionada de muchos experimentos. Algunas noticias, yá leídas, yá oídas, que he adquirido, esforzadas con algunas consideraciones físicas, que he hecho sobre la materia, me representan probabilísimo, que el uso copioso, y aun copiosísimo del agua, sea mui util en varias enfermedades, y circunstancias; mas estoi mui lexos de pensar que lo sea en todas; y Vmd. prueba sin duda solidísimamente, que no en pocas será, no solo inutil, sino nocivo. Ni creo, que disienta à ello el Doctor N. por mas que el atributo, que concede al agua, de ser en todas *auxilio generoso*, al parecer lo contradiga: expresion, que yo tomo como un entusiasmo, hijo de un vivacísimo genio; sino que digamos, que en ella entendió otra cosa, que la que comunmente se entiende. Tanto los que patrocinan el agua, como los que la impugnan, alegan experimentos. Aquellos dicen, que vieron tales, y tales, que bebiendo copiosamente agua, mejoraron: éstos, que vieron tales, y tales, que, bebiendo copiosamente agua, perecieron. Unos, y otros dicen verdad; pero esta verdad nada prueba, ni à favor de unos, ni de otros: como ni prueba à favor de la sangría, el que muchos que se sangran mejoren; ni contra ella, el que muchos que se sangran mueran. Es menester para uno, y para otro averiguar en qué estado se hallaban, asi los que sanaron, como los que murieron; porque, pongó por exemplo: doi, que de doce deplorados hidrópicos, que usan el remedio de la agua, mueran seis, y seis se curen: ¿diremos por eso, que están empatadas las pruebas? Nada menos, antes este hecho calificaria de un insignisimo remedio al agua. Aun quando de los doce solo mejorasen dos, mereceria que se le erigiesen estatuas en todo el Orbe al inventor de tal medicamento. Al contrario, si de doce hidrópicos, al parecer curables, y que se hallan en estado de vivir aun muchos meses, usando

el

el agua quatro, ó seis, muriesen dentro de pocos dias, deberia reputarse antes veneno, que medicina. Generalmente es necesario examinar atentísimamente todas las circunstancias, y combinar exactamente sucesos adversos, y prosperos, para fundar pruebas seguras en los experimentos. Tomados à bulto, nada prueban; y es materia esta en que falta la reflexion debida, no solo à todos los vulgares, mas aun à muchos Profesores.

3 No sé lo que responderá el Doctor N. al cargo que Vmd. le hace, y parece justo, sobre no especificar en qué enfermedades, y casos se puede usar el remedio del agua. Acaso reservó esta doctrina para otro escrito. Acaso no querrá revelarla, por evitar el inconveniente de que el intempestivo uso de ella la haga inutil, y aun nociva. Mucho tiempo há tengo advertido, que en materia de Medicina Práctica, y aun en otras, sucede muchas veces, que un Autor no puede explicar todo lo que entiende. El discernir en los lances ocurrentes quando conviene usar de tal, ó tal remedio, depende, no solo de reglas estudiadas, pero aun mas de cierta delicadeza del juicio, cierta perspicacia genial, que no puede explicarse en preceptos, ni trasladarse al papel. El que careciere de esta penetracion nativa, nunca será buen Médico, aunque tenga de memoria todos los mejores Autores de Medicina; porque aquella indispensable prenda, ni se adquiere, ni se suple con el estudio. Por esto acaece en la Medicina lo que en la Política. Algunos mui aplicados à la lectura de Hippocrates, salen mui malos Médicos; como otros, que tienen en la uña todas las Maximas de Saavedra, mui infelices Políticos; y es, que uno, y otro Arte requiere, fuera de los preceptos generales, una prudencia sagaz, que en el *hic, & nunc* represente lo que se ha de hacer, y cómo se ha de hacer. Si el señor Doctor N. (como yo lo creo) es dotado de esta natural prespicacia para el uso del remedio del agua, podrá aplicarle oportunísimamente; y con todo no podrá instruir à otros, ò ponerlos à fuerza de reglas en estado de imitar sus aciertos.

4 De este principio depende acaso el tener unos mismos

re-

remedios felices sucesos en unas partes, infelices en otras, estar aquí acreditados, desacreditados allí, segun las diferentes manos que los aplican; quiero decir, segun el mayor, ó menor tino intelectual de los Medicos, que los usan.

5 Dexando ya esto, digo, que el Escrito de Vmd. me ha parecido bien, y mui bien, por las dos calidades de probar con solidéz, è impugnar con urbanidad. Sobre estas partidas, que constituyen su valor intrinseco, viene adornado de otra, aunque extrinseca, para mí mui recomendable, que es la aprobacion del mui R.P.M. Fr. N. sugeto à quien venero, y amo, quanto merecen sus excelentes prendas. N. S. guarde à Vmd. muchos años, &c.

CARTA XV.

DE LOS ESCRITOS MEDICOS

del Padre Rodriguez.

1 MUI Señor mio: Con gran complacencia veo en la de Vmd. que lee, y estima los Escritos del docto Cisterciense Aragonés Don Antonio Joseph Rodriguez. Son ellos mui dignos de ser leídos, y estimados. En el Autor reconozco un entendimiento sólido, agudo, claro; una superioridad de espíritu, que le constituye legitimo Juez de las opiniones vulgares; una libertad generosa, que le exime de la servidumbre de la preocupacion; una penetracion sutil, à quien las nieblas interpuestas no estorban vér cómo son en sí los objetos; una fuerza intelectual, que sin fatiga rompe las dificultades mas nudosas; una noble osadía, à quien no pone terror la multitud agavillada de los contrarios. Es verdad, que en algunas expresiones de esa misma osadía aprehende Vmd. algo de aquella arrogancia fastuosa, que llamamos *fanfarronada*; pero no lo entiendo yo así. Es no pocas veces en los Escritores sinceridad, lo que parece arrogancia; y pusilanimidad, ó hipocresía, lo que parece modestia. El

que voluntariamente entra à disputar con un contrario mas débil, conoce sin duda la superioridad de sus fuerzas; pues si no la conociese, no se metería en la querrela. Luego qualquiera protesta que haga de la desigualdad de sus talentos, será una mera simulacion, hija, ù del miedo de exacerbar al contrario, ù de la ambicion de representarse modesto. Al contrario, un genio sincéro, y animoso, sin libertad mostrará en el Escrito la interior satisfaccion, que tiene de su buena causa, y de las razones con que la prueba. Confieso, que esto tiene sus límites, y nunca se ha de explicar la confianza con voces que signifiquen insolencia; pero esta demasia no cabe en entendimientos nobles; antes es proprio de los rudos, en quienes la valentía de la ira muestra la flaqueza de la razon, así como procede de debilidad del cerebro la violencia del frenesí.

2 Añada Vmd. que à veces es justo, y necesario, que un Escritor ataque con algo de aparente arrogancia las opiniones que impugna, especialmente quando estas han logrado el favor del vulgo. El numero infinito de los necios no conoce la razon, sino por la pompa con que se viste. La desnudéz de la verdad, reputa pobreza del discurso. La moderacion del que arguye, atribuye à desconfianza del argumento. Mira la osadía orgullosa como un fiador seguro de la ventaja en la disputa, y hace con él la ostentacion del Escritor en los libros el mismo efecto, que la intrepidéz, y vocinglería en las Aulas. Así el que impugna opiniones comunes, bien lexos de mostrar desconfianza de las proprias fuerzas, debe fiar à la pluma toda la seguridad, que tiene de su razon.

3 Mas al fin, graciosamente le dexaría yo à Vmd. salvo el capitulo que pone el Autor de arrogante, si no se entendiese à reprehenderle, como superior à sus fuerzas, la empresa de escribir sobre la Medicina Práctica, lo que es ya acusarle, no solo de arrogante, mas aun de temerario. ¿Mas en qué funda Vmd. esta acusacion? ¿En que no es Profesor de la Facultad; esto es, no la estudió en la forma regular, llevando su Vade al Aula, y dando despues cuenta de la leccion?